Anuncia CIDH su nueva composición a partir de 2022

- *La junta directiva transitoria estará conformada por la Comisionada Julissa Mantilla, Presidenta interina; las Comisionadas Margarette May Macaulay, Primera Vicepresidenta interina; y Esmeralda Arosemena de Troitiño, Segunda Vicepresidenta interina*

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) anuncia nueva composición y ciclo institucional. A partir del 1 enero de 2022 se integran a la CIDH la Comisionada Roberta Clarke y el Comisionado Carlos Bernal Pulido. Además, el Comisionado Joel Hernández García fue reelecto por la Asamblea General de la OEA, por lo cual continuará ejerciendo su mandato de 2022-2025. Asimismo, continuarán sus mandatos las Comisionadas Margarette May Macaulay y Esmeralda Arosemena de Trotiño reelegidas en 2019 para un segundo mandato de cuatro años; así como la Comisionada Julissa Mantilla y el Comisionado Stuardo Ralón Orellana, cuyo mandato se extiende hasta 2023.

La junta directiva transitoria estará conformada por la Comisionada Julissa Mantilla, Presidenta interina; las Comisionadas Margarette May Macaulay, Primera Vicepresidenta interina; y Esmeralda Arosemena de Troitiño, Segunda Vicepresidenta interina. Acorde al Reglamento de la CIDH, el primer día del primer período de sesiones del año se designa a la junta directiva, que en este caso será el 7 de marzo de 2022.

La Comisionada Roberta Clarke es ciudadana de la República de Barbados y fue elegida durante el 51° Período de Sesiones de la Asamblea General de la OEA en noviembre de 2021 para un período de cuatro años desde enero de 2022 a diciembre de 2025. En su trayectoria profesional, Clarke ha liderado las oficinas regionales de ONU Mujeres en África del Este y Sudáfrica, Asia del Pacífico, el Caribe y Libia. También cabe resaltar su trabajo con la sociedad civil en los ambitos internacional y nacional, y su activismo por la justicia social y la igualdad de género.

El Comisionado Carlos Bernal Pulido es ciudadano de Colombia; fue igualmente elegido durante el 51° Período de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, para ejercer su mandato desde enero de 2022 a diciembre de 2025. Bernal fue Magistrado de la Corte Constitucional de Colombia; y ha sido profesor e investigador visitante en diversas y prestigiosas universidades en Alemania, Australia, Colombia, Estados Unidos, Francia y Reino Unido. Cabe destacar su

autoría de libros, y publicaciones en revistas sobre temas como la protección de los derechos humanos y el constitucionalismo democrático.

Por otra parte, la Comisión anuncia la nueva distribución de relatorías de país y temáticas:

Comisionada Julissa Mantilla: Relatora para Mujeres; Memoria, Verdad y Justicia; Argentina; Barbados; Brasil; El Salvador; y Uruguay.

Comisionada Margarette May Macaulay: Relatora para Personas Afrodescendientes; Derechos de las Personas Mayores; Antigua y Barbuda; Bahamas; Canadá; Dominica; República Dominicana; San Cristóbal y Nieves; y Santa Lucía.

Comisionada Esmeralda Arosemena: Relatora para Niñas, Niños y Adolescentes; Pueblos Indígenas; Guatemala; México; Nicaragua; y Venezuela.

Comisionada Roberta Clarke: Relatora para Personas LGBTI; Estados Unidos; Guyana; Jamaica; y Panamá.

Comisionado Joel Hernández: Relator para Movilidad Humana; Personas Defensoras; Bolivia; Chile; y Colombia.

Comisionado Stuardo Ralón: Relator para Personas Privadas de Libertad; Cuba; Ecuador; Haití; Paraguay; Perú; y Surinam.

Comisionado Carlos Bernal: Relator para Personas con Discapacidad; Costa Rica; Granada; y Honduras.

Durante 2022, el 183 Período de Sesiones se llevará a cabo del 7 al 18 de marzo; el 184 Período de Sesiones tendrá lugar del 6 al 17 de junio; y el 185 Período de Sesiones será del 24 de octubre al 4 de noviembre. El formato y lugar de los períodos de sesiones se informarán oportunamente, respondiendo a la situación y avance de la pandemia del COVID-19.

Con este nuevo ciclo, la CIDH da fin a la primera e histórica junta directiva conformada por mujeres, incluyendo a la Ex-Presidenta Antonia Urrejola, la Ex-Primera Vicepresidenta Julissa Mantilla y la Ex-Segunda Vicepresidenta Flávia Piovesan. La CIDH les agradece la gran labor realizada en la junta directiva, y reconoce su dedicación y lucha por proteger los derechos humanos de las personas de la región.

En particular, la CIDH agradece a Antonia Urrejola por su dedicación y liderazgo como Presidenta y Comisionada durante los últimos cuatro años, y destaca su incansable labor por las víctimas en Nicaragua, así como por su legado en materia de derechos de los pueblos indígenas y por garantizar el derecho a la memoria, verdad, y justicia de las víctimas y familiares del hemisferio. También agradece a Flávia Piovesan por su gran trabajo como Comisionada durante los últimos cuatro

años y por sus contribuciones a la defensa y protección de los derechos de las personas LGBTI, así como para la constitución de la Red Académica, el Observatorio de Impacto y la adopción de los Principios de Libertad Académica. La Comisión agradece a ambas profesionales su compromiso con las víctimas y sus contribuciones al Sistema Interamericano de Derechos Humanos.